



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

**AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS
PARA REQUISITAR POR EL ÁREA SOLICITANTE**

FECHA: 11 DE JULIO 2023

DEPENDENCIA: JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN: SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

PROGRAMA U OBRA
Supervisión de Obra Camino a Palomas

COMISIONADO (A) : Alfredo Vera Gonzalez
PUESTO: Residente de Supervisión de Obra
LUGAR (ES) DE COMISIÓN: Palomas, Ciudad del Maiz

PERIODO DE LA COMISIÓN:
No. de días: 1

MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION:

Supervisión de Obra del Camino a Palomas, Ciudad del Maiz

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS

	MONTO AUTORIZADO POR DÍA	DÍAS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	\$ 518.70	1	518.70
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO			-
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR			-
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO			-
TOTAL DE VIATICOS		(A)	\$ 518.70

GASTOS DE TRANSPORTE

PASAJE			-
COMBUSTIBLE			-
PEAJE (CASETAS)			-
TOTAL TRANSPORTE		(B)	\$ -

NOTA:

TOTAL VIATICOS Y TRANSPORTE

(A)+(B)=(C) \$ 518.70

SE TRASLADARA PARA HACER LA COMISIÓN EN:

1. VEHÍCULO:

CAPACIDAD EN LTS. COMBUSTIBLE:
NUMERO DE CILINDROS DEL VEHICULO:
PLACAS: TN6153F MODELO: 2014
LITROS:
CILINDROS:

2. VEHÍCULO PARTICULAR PLACAS:

PLACAS: MODELO:

3. AUTOBÚS:

RECIBÍ LA CANTIDAD: (C) QUINIENTOS DIESIOCHO PESOS 70/100 M.N.

POR CONCEPTO DE: 1 DÍA (S) DE (ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE)



COMISIONADO (A)

VI. BO.

AUTORIZA

ALFREDO VERA GONZALEZ
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

ING. DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL

LIC. JOSE FRANCISCO REYES NOVELO

LA(S) PERSONA(S) COMISIONADA(S) TENDRÁN 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA COMISIÓN PARA COMPROBAR LOS GASTOS¹.

Lineamientos¹

- 1.- Solicitud de viáticos
- 2.- Anexar el oficio de comisión respectivo; firmado por el Titula del Área.
- 3.- Anexar recibo(s) de importe(s) pagado(s); junto con una relación que indique: No. Tiket, fecha, importe del tiket e importe total.
- 4.- Informe por escrito de los resultados de la comisión.
- 5.- Facturas y comprobantes, los cuales deberán contener los requisitos fiscales del artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, debidamente rubricados por el personal comisionado y por el superior inmediato. (salvo titulares).

La asignación de viáticos se realizará conforme el siguiente tabulador:

TABULADOR PARA VIATICOS*				
CONCEPTO	DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTA	DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTA	FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO
TITULARES	\$ 829.92	\$ 4,460.82	\$ 1,037.40	\$ 4,460.82
DIRECTORES GEN	\$ 726.18	\$ 4,149.60	\$ 933.60	\$ 4,149.60
DIRECTORES DE AREA Y SUB	\$ 622.74	\$ 3,112.20	\$ 829.92	\$ 3,112.20
EMPLEADOS	\$ 518.70	\$ 2,593.50	\$ 726.18	\$ 2,593.50

Justificación de la comprobación:

Fecha de vencimiento: 14 de julio de 2023

1.- El personal que ejerce las comisiones oficiales, deberá apegarse a los Lineamientos para la Asignación y Comprobación de Viáticos y Gastos de Traslados en Comisiones Oficiales de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí.

*Modificación anual